

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 19 DE MAYO DE 2026

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D. Carlos Gimeno Casado (Presidente)
D. Miguel Ángel García Muro (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Guillermo Ortiz Ortiz (Portavoz)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Eva María Torres Pulido (Portavoz)

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz (Portavoz)

CONCEJAL NO ADSCRITA:

D^a María Luisa Gaspar Ruz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y tres minutos del día diecinueve de mayo de dos mil veintiséis, se reúne la M. I. Comisión de Economía, Transformación Digital y Transparencia del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D.^a Elena de Marta Uriol, Coordinadora General del Área de Economía Transformación Digital y Transparencia, D.^a Elisa Floría Murillo, por la Intervención General. D.^a Astrid García Graells Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la administrativa de la Oficina Técnico Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D.^a Josefina Gil Lombarte, con el fin de tratar siguiente

ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asunto a tratar)

1. Aprobación Acta sesión Comisión Plenaria de 21 de abril de 2026.

Aprobada por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (168 asuntos a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (8 asuntos a tratar)

Interpelaciones (2 asuntos a tratar)

170. [ZEC] Para que el Consejero de cuenta de la situación de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento [Cod. 15.967]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Traemos esta interpelación ante el conocimiento que hemos tenido y que ha salido en medios de la vergonzosa situación en la que su acción, no podemos hablar simplemente de inacción, sino de acción activa ha situado la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.

Una fundación que fue en su momento promovida, liderada por el Ayuntamiento de Zaragoza con un máximo de participación mayoritaria, con un éxito que trascendía lo puramente local. La Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento gozaba de un amplio reconocimiento a nivel estatal como un modelo único de innovación donde ciencia, tecnología y cultura se daban la mano. Se pusieron en marcha proyectos pioneros

y exitosos como Etopía Kids, que ahora se ha vendido al mejor postor, o los Laboratorios de Innovación Ciudadana, que eran referencia en España y en parte de Europa.

Pero no solamente era una cuestión de prestigio, sino que la gestión económica demostraba su excelencia. En su último ejercicio completo, según los informes de auditoría, por cada euro aportado desde el presupuesto municipal, la fundación captaba 2,3 euros de financiación externa. Solo en los dos ejercicios previos a su liquidación obtuvo más de 1,2 millones de euros de financiación externa. Gestionaba 11 proyectos con esta financiación y desarrollaba una programación que daba servicio y en la que participaban miles de personas de esta ciudad y de fuera.

Esto es lo que teníamos, esto es lo que funcionaba, pero evidentemente ustedes en sus pactos con Vox, o quizá porque se lo creen ustedes directamente y no necesitaban pactos con Vox, decidieron, igual que se tragaron ahora la prioridad nacional, decidieron compartir la censura cultural que Vox quería llevar a cabo sobre todo lo que estaba haciendo en este proyecto, así como en el resto de proyectos comunitarios y participativos de esta ciudad.

Ustedes definieron Zaragoza Ciudad del Conocimiento como un nido de rojos a exterminar y Natalia además vio que era una oportunidad de negocio para sus amigos, que son los que se están beneficiando ahora de los espacios que antes gestionaba la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.

Y desde ahí, con esa perspectiva, usted tomó todas y cada una de las decisiones que nos han traído ahí. Decisiones en contra de la ciudad, en contra de los trabajadores, en contra de una fundación pública que, como decimos, lideró, impulsó y llevó durante muchos años el peso el Ayuntamiento de esta ciudad.

Como hemos dicho, lo primero que hicieron fue regalar la joya de la corona que era Etopía a sus amigos de HENNEO, privatizando lo que era un orgullo de esta ciudad, a cambio de nada. A cambio de nada. Una cesión en firme a dedo que, bueno, podríamos considerar que incluso podríamos estar hablando de algún tipo de trato de favor. Después, usted, Carlos Gimeno, decidió salir a los medios diciendo que había salido de la fundación, que ya no figuraba el Ayuntamiento como patrono, que solamente figuraba usted a título personal, algo en lo que mintió deliberadamente, porque incluso en las actas usted no aparece como don Carlos Gimeno, persona particular, sino que aparece como Consejero de Economía, Transformación Digital y Transparencia del Ayuntamiento de Zaragoza. Y no solamente eso, sino que incluso la dirección que usted tiene como Consejero aparece en el Ayuntamiento de Zaragoza, no aparece la de su casa, si estuviera a título personal.

Bien, así que no, no se había ido el Ayuntamiento de Zaragoza. Estaban mintiendo para intentar desvincular formalmente al Ayuntamiento de sus responsabilidades, pero ya estaba tomada la decisión. Y eso es lo que ustedes hicieron, eso es lo que han estado haciendo.

Llega un momento determinado en el que ustedes tiran de agenda, usted o la señora Chueca, y contratan a los mismos liquidadores de Imaginarium, a la misma asesoría jurídica que cerró Imaginarium, que echó a los 101 trabajadores, que no les pagó las indemnizaciones, etc.

Y en Zaragoza Ciudad del Conocimiento volvieron a actuar con la misma mala fe, con el mismo *modus operandi*. Primero, había que llevar a quiebra la fundación, pero como las cuentas estaban saneadas, como presentaban bien las cuentas, ¿qué es lo que hicieron? Pues empezar a renunciar a proyectos europeos. Ustedes han renunciado a más de medio millón de fondos europeos que permitirían la viabilidad económica de eso. Ordenan que no se ejecuten, hablamos de proyectos como el Response, Disco, el Innovate, que no han llegado a ver la luz porque ustedes se los han cargado directamente. Estamos hablando de dinero europeo que lo que hacía era contribuir a que esto funcionara bien y se promoviera. Pero no solamente eso, sino que ustedes lo que hacen es, en un momento determinado, dejar de cobrar facturas incluso.

Llevan a la fundación, actuando con mala fe, sin eficacia, sin eficiencia, sin la gestión que debe llevar una fundación pública, para llevarla a la ruina y así justificar la situación en la que se encuentra ahora esta fundación. Nos parece una verdadera vergüenza que no tiene recibo. Ustedes no solamente es que se hayan salido de Zaragoza Ciudad del Conocimiento, sino que han actuado activamente para conseguir que vaya a la quiebra. Con lo que está suponiendo esto, además, a la situación de los trabajadores y las trabajadoras que están en esta fundación.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Creo que va a ser una Comisión que va a pasar a los anales de la historia. Está usted brillante hoy. Mire, no tengo ningún inconveniente en hablar, en dar cuenta en esta Comisión que se desarrolla en el salón de plenos de la ciudad de todo lo relacionado con la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento hasta la fecha de marzo de 2024, en la cual el pleno de esta ciudad por mayoría aprobó que el Ayuntamiento abandonase el patronato. Usted estaba aquí, usted expresó su voto y usted es consciente de que el Ayuntamiento abandonó ese patronato.

Mire, un proyecto de continuidad que no ha suscitado ningún interés por parte de nuevos patronos. Se ha invitado a numerosas asociaciones, entidades a que participen. A ustedes les he repetido muchas veces, que se ponga Zaragoza en Común de patrono. Que también entre el Partido Socialista, que me lo ha dicho muchas veces, que ha traído aquí con el tema la fundación. ¿Por qué no, si es un proyecto tan claro de izquierdas, la Diputación Provincial de Zaragoza se ha metido? ¿Por qué no la delegación del Gobierno se ha metido? ¿Es que no les interesa? ¿Sabe cuál es la respuesta por su parte y la de sus colectivos, tan preocupados por el rol que desempeñaba la fundación? Silencio absoluto cuando hay que ponerse a hacer de patronos.

Pero mire, para intentar que fuese absorbida por otra fundación, se trabajó con Ibercivis. ¿Y sabe cuál fue la respuesta? Declinado. ¿Y sabe por qué usted fue declinado? Porque en el patronato de Ibercivis donde se valoraba la posibilidad de absorber la Fundación Zaragoza del Conocimiento, el Ministerio de Educación, de una tal señora Alegría, ¿sabe lo que dijo? Que se oponía a que Ibercivis integrase a la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento. Váyase a las actas y podrá ver.

Ni siquiera para sus propias entidades consideran que esa fundación es buena. ¿Y para los ciudadanos de Zaragoza, sí? ¿Los ciudadanos de Zaragoza se tienen que comer los chiringuitos de la izquierda y, en cambio, la izquierda no los quiere ni para ellos mismos? ¿Por qué no le han preguntado a este rechazo? ¿Por qué ha rechazado el Ministerio de Educación que la fundación tenga un futuro?

Una fundación que cuando salió el Ayuntamiento cumplió con sus requisitos que fue aportar los 250.000 euros a fondo perdido, que junto con la caja que tenían subió a 400.000 euros en marzo-abril del año 2024. ¿Sabe con eso quién estaba interesado? Ninguno. Y mire, ¿sabe lo que ocurre? Que hoy están cerrando el círculo y están mostrando el interés. El interés de que la izquierda quería mantener un chiringuito con el impuesto de los zaragozanos para tener el control y la influencia. Un control y una influencia pagadas con los impuestos de los zaragozanos. Y mire, le voy a empezar por lo que pasó. Que en el año 2024, en lugar de que el gerente se quedase a intentar buscarle una nueva vida, unos nuevos patronos a esa fundación, ¿sabe usted qué hizo? Pedir una excedencia, abandonar el barco y ponerse de jefe de gabinete del Delegado del Gobierno.

Ahora es cuando empiezan las izquierdas a confluir, ¿no? A que mientras el dinero me lo ponía el Ayuntamiento y hacía de chiringuito, estaba bien estar ahí dentro, pero cuando el Ayuntamiento dice que hay que manejarse de forma eficiente, me voy con el Delegado del Gobierno.

Pero mire, usted me está hablando de miles de zaragozanos huérfanos. Ni siquiera los 250.000 euros que le dábamos el Ayuntamiento eran suficientes y por eso tenían que ir a fondos europeos. Pero no para hacer actividades para miles de ciudadanos de Zaragoza, sino para completar hasta 500.000 euros los sueldos de la estructura que se habían montado. Porque había que poner a mucha gente y había que hacerse un currículum y había que trabajar y remar a favor de los intereses de la izquierda.

Y mire, donde ustedes hablan que había miles de zaragozanos, le voy a poner dos ejemplos. Había un ejemplo, por ejemplo, el programa de afectividad fluvial, que le he puesto como ejemplo, que se dedicaban a ir al delta del Ebro, a hablar con los payeses del Ebro, a ver qué tal, que si estaban emocionalmente bien o no por cultivar en el Ebro. Cuatro personas fueron, dos de la fundación y dos técnicos, no miles de zaragozanos.

Pero es que luego también hubo una actividad más cerca de Zaragoza, que era hacer un descenso desde Cabañas del Ebro hasta Sobradiel. ¿Sabe ustedes cuántos bajaron? Ocho. ¿Dónde están los miles de zaragozanos? Igual fueron con el cercanías del señor Puente. ¿Dónde están los miles de zaragozanos que bajaron esos kilómetros? Pero ¿sabe usted quién pudo disfrutar de esa actividad? No miles de zaragozanos. Aquí le pongo un poquito el zoom. El gerente, el que está enfrente de jefe de gabinete del Delegado del Gobierno. Estos eran los 250.000 euros que se dedicaban, no para miles de zaragozanos, sino para el chiringuito y para hacerse currículum para luego poder ir al Delegado del Gobierno a sacar... Esto es lo que ocurre hoy en Etopía. Miles, miles de zaragozanos llenos.

¿Usted no tiene vergüenza de venir aquí a hablar de lo que se hace en la fundación cuando era un auténtico chiringuito que las actividades sean para ellos? Y aquí todos trabajando duramente para que ellos se fueran a pasear un día por el río. Pero hombre, que hubieran llevado a 20 zaragozanos, que no se hubieran ido ellos mismos. Eso era la fundación. Y si quiere seguir, si quiere me la traiga a pleno y que le pediré doble turno porque aun así me quedará corto. Y le contaré que había estado el gerente en un festival en Letonia o como había que ir a un festival de arte electrónico a Viena. Él, no miles de zaragozanos. Él, él. Eso es lo que era la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento. Y eso es lo que los ciudadanos en la calle, y cada vez que vienen a Etopía, nos dan las gracias por la decisión que hemos tomado. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Seguro, miles de ciudadanos están: “Gracias, señor Gimeno”. Sí que va a pasar a la historia esta Comisión, pero va a pasar a la historia porque está bordeando el ridículo de la manera más absoluta. Es decir, usted puede intentar reducir al absurdo cualquier foto. Puede sacarme aquí todas las fotos que quiera. Lo que está intentando es reducir al absurdo la acción de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento durante muchos años. Y las memorias constatan lo que se estaba haciendo.

Y los proyectos financiados con fondos europeos demuestran la importancia que tenía. ¿Usted cree que la Unión Europea va regalando 500.000 euros para que alguien se dé un paseo por el Ebro porque sí? Sí, dice que sí. O sea, tiene la jeta de decir que sí. Es que es impresionante, señor Gimeno. Usted es un liquidador. Vino a liquidar eso porque usted está convencido que es un chiringuito. Parece ser que Europa financia con miles de euros los chiringuitos, con cientos de miles de euros los chiringuitos de la izquierda. Por favor, no se lo cree ni usted. Y usted es un liquidador que vino aquí con una estrategia puramente política e ideología basada en prejuicios a liquidar esta situación. Y lo ha dicho y no tiene ningún arrobo, reconózcalo. “Sí, yo vine aquí a cargármela”, ¿vale? Pero reconozca que lo están haciendo muy mal porque basan todo en una mentira, la mentira de que el Ayuntamiento está fuera de la fundación. Y eso es directamente mentira. Usted, si está ahí, no está por su cara bonita. Usted, si está ahí, es como Consejero del Ayuntamiento. Su dirección es la del Ayuntamiento. Es representante como miembro del Ayuntamiento, por mucho que hagan lo que hagan para intentar ocultarlo. Y es supersucio que ustedes lleven a la quiebra a una entidad viable. La lleven renunciando a más de 200.000 euros, 250.000 euros de fondos europeos, no cobrando facturas, sacando un ERE del que luego lo retiran, dejando a los trabajadores dos meses sin cobrar, en vez de hacer las cosas como Dios manda, y garantizando y diciendo, además, “nos lo quitamos de encima y que pague Fogasa”. Eso es lo que ustedes están haciendo. Si quieren liquidar la fundación, por lo menos sean honestos y liquídenla como Dios manda. Asuman los despidos a los trabajadores. Y no pasen el marrón al Fogasa después, además, de eso, de un incumplimiento flagrante. Ustedes no han cobrado contratos, ustedes han dejado de percibir subvenciones. Es una vergüenza lo que están haciendo. Es un liquidador, es el discípulo perfecto de Milei.

Sr. Presidente: Usted, señor Domínguez, miente. Yo aquí no vine a liquidar, vine a acabar de dar luz a esta ciudad que en cuatro años ustedes la convirtieron en la peor representación de Mordor, de cualquier reino oscuro. Eso es lo que hicieron ustedes. ¿Y sabe lo que hicieron ustedes haciendo eso en Zaragoza? Que les dejaron dos. Y ya les decimos que ojalá podamos seguir debatiendo porque me encanta debatir con usted. No me sorprendería que tuviera que debatir con otro nuevo partido político viendo la trayectoria que está llevando su partido político.

Pero usted se dedica a mentir. De momento habla de Etopía Kids que lo hacían. ¿Sabe usted cómo hacían Etopía Kids? Que además de los 250.000 euros, además de los fondos europeos, había que ponerle 60.000 euros del Ayuntamiento de Zaragoza y otros 40.000 de Ibercaja. ¿Sabe cuánto tienen que poner hoy el Ayuntamiento de Zaragoza o patrocinios externos para que ocurran las colonias de Etopía Kids con más calidad, más plazas y más itinerarios? Cero euros. Usted y sus amigos, me expliquen dónde iban esos 60.000 euros que ahora no hacen falta que saquen los ciudadanos de la ciudad de Zaragoza.

Usted me habla de liquidar, pues mire, ya sabe más que yo, que me haga decir... Usted no tiene ni idea. Usted cuando una sociedad se liquida, el liquidador, el administrador concursal, nombra al liquidador, lo nombra el juzgado. Usted me acaba de decir que es el mismo que liquidó Imaginarium. Ni lo sabía. Porque, sinceramente, cuando se liquidó Imaginarium yo llevaba ya varios años fuera de Zaragoza y cuando se ha liquidado la sociedad ni me he enterado porque lo marca un juez concursal.

Y cuando alguien no tiene o tiene riesgos de tener no ingresos para cubrir pagos, se solicita un concurso de acreedores porque, si no, los responsables tienen responsabilidad. ¿Y sabe lo que ocurre? Que cuando se hace eso, se pone un administrador concursal y el siguiente paso es que no se puede pagar nada. Por eso si usted dice que llevan dos meses sin cobrar, es porque no se les puede pagar, porque está prohibido por la ley concursal. No se les puede pagar. Y si no, vaya y estudie un poco de qué va la ley concursal. No se les puede pagar. Pero no quiere decir que en el banco hay un dinero. Que de hecho todavía ha habido fondos europeos en los que la fundación es un *third party* del Ayuntamiento de Zaragoza que ha recibido, porque se han continuado justificando en estos años, se han recibido importes que el Ayuntamiento les ha transferido y que están en las cuentas de la fundación, porque es un *third party* del Ayuntamiento de Zaragoza. O sea, que tienen importe en las cuentas para que cuando el administrador concursal decida contra qué masa va, usted sabe que los trabajadores son prioritarios. Si no lo sabe, también se lo digo yo, de qué van las administraciones concursales.

Usted no hace más que lanzar bulos y mentir desde la desinformación. No sé si usted tiene información y la quiere cambiar o es que tiene una desinformación y entonces me preocupa. Le indico que se lea los proyectos europeos y mirará si en esos proyectos europeos lo que ocurría es que había actividades para miles de zaragozanos o una actividad de una persona justificada en una ciudad que no es Zaragoza. Léase las memorias.

171. [ZEC] Para que el Consejero de cuenta del cumplimiento de la normativa de publicidad y transparencia en relación con las subvenciones del programa Volveremos [Cod. 15.968]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Señor Gimeno, me dice que lanzo bulos, que miento y tal. ¿Es cierto o no es cierto que se han renunciado más de 250.000 euros en proyectos europeos? ¿Es cierto o no es cierto que hay facturas sin cobrar, que son ingresos para la fundación? ¿Es cierto o no es cierto que a los trabajadores se les presentó un ERE que no se llegó a presentar porque luego se retiró? ¿Es cierto o no es cierto que llevan dos meses sin cobrar? ¿Es cierto o no es cierto que están en concurso a acreedores por todas estas acciones? Yo no sé si mentiré, pero nada de lo que le he dicho es mentira.

Y yendo a la interpelación siguiente, pues otro gran ejemplo de la maravillosa gestión del señor Gimeno.

Bueno, como siempre ha dicho el Interventor, lo hemos hablado en esta Comisión en montones de ocasiones, el proyecto *Volveremos*, el programa *Volveremos* subvenciona al comercio local, subvenciona, subrayo, subvenciona, mediante descuentos aplicados a las compras a través de la aplicación.

El Ayuntamiento, a través de un convenio con la Cámara de Comercio, le transfiere el importe anual del programa y luego es la Cámara de Comercio la que reparte el dinero, ingresa el dinero a los comercios en concepto de los descuentos. Insisto en esto, siempre ha dejado claro que estos ingresos a los comercios deben tratarse como subvenciones y, por lo tanto, cumplir con la ley de subvenciones y de transparencia de información pública.

Nosotros siempre le hemos solicitado que haga públicas las subvenciones concedidas, no solo por una cuestión de transparencia, sino por una cuestión de gestión del dinero. Es imposible evaluar el impacto y el retorno de un proyecto del cual no sabemos qué comercios, qué cuantías, a qué productos va destinado. Seguimos sin saberlo y llevamos un montón de años con este proyecto encima de la mesa. Ustedes nunca han querido hacer públicos estos datos. Han oscilado entre darnos un folio y darnos 24.000 páginas en un PDF totalmente anonimizado en un alarde de transparencia.

Y no solo eso, si la Cámara de Comercio cuando justifica ni siquiera justifica los ingresos, justifica las remesas, que es imposible comprobar y que no detallan tampoco a quién se ha realizado el pago. A pesar de que nosotros lo hemos pedido sistemáticamente y le hemos recordado su obligación de colgar estos datos en la Base Nacional de Subvenciones, ustedes han estado incumpliendo la normativa de manera reiterada, llegando a decir incluso que la Ley de Protección de Datos prohibía publicar esos datos y que por eso nos daban las 24.000 páginas anonimizadas, porque la Ley de Protección de Datos lo impedía.

Pero, ¡oh, sorpresa!, resulta que el Gobierno de Aragón sí que las publica. Su parte del *Volveremos* y el *Volveremos* que aplica en el resto de la comunidad autónoma publica los datos perfectamente en la Base Nacional de Subvenciones. Y a raíz de aquello, pues claro, usted se vio obligado a empezar a tener que subirlas. Pero ni siquiera las ha subido, porque ha subido solamente las de 2024. 2025 no hay ni una sola subvención en la Base Nacional de Subvenciones y tendrían que estar subidas.

Pero no solamente eso; cuando empezamos a intentar comprobar las subvenciones que se han subido, resulta que si la Cámara de Comercio ha justificado, de acuerdo al *Volveremos*, 4,9 millones de euros, únicamente hay subidas a la Base Nacional de Subvenciones 2,3. ¿Dónde están los 2,5 millones que faltan? Del año 24, ¿eh? No hablamos del 25. ¿Dónde están? Y ya ni hablamos de dónde están las del 23, las del 22, las del 21. ¿Dónde están todas esas subvenciones? No están, no están. No entendemos el oscurantismo. Este es el secreto mejor guardado del Ayuntamiento de Zaragoza, es dónde está el dinero del *Volveremos*.

El último informe de la Cámara de Cuentas también les ponía problemas con todo esto. Además, nuestra preocupación es máxima, visto los antecedentes que tiene la Cámara de Comercio en ciudades como Valencia, donde ha habido problemas de irregularidades.

Bueno, y a más a más, lo que nos estamos encontrando es que esto no solamente es un problema de mala gestión, que lo es, bestial, sino que además nos estamos encontrando con que está afectando directamente a los propios comercios. De repente, los comerciantes se encuentran con que sus borradores de declaraciones a unos sí que les aparece la pauta autonómica de *Volveremos* como subvención, porque hay que declararlo, porque es una subvención. A otros la parte del Ayuntamiento no les aparece, no saben qué

hay que hacer, no tienen información. De hecho, muchos ni eran conscientes de que era una subvención y que tendrían que declararla en Hacienda. Lo único que hay es una carta de la Cámara de Comercio de abril del año 26 en la que les dice precisamente esto, “que tened cuidado, que puede que esté o puede que no esté. Tenéis que declararlo, pero tener en cuenta que no os va a parecer, que va a depender”. Insistimos, esto es el desastre total.

Ya no solamente es que haya una total y absoluta falta de transparencia en este programa, sino que es un problema de gestión nefasto. No hay ningún control, están incumpliendo toda la normativa de transparencia, mientras que el Gobierno de Aragón, mire, casualmente sí que la está cumpliendo. Exigimos, una vez más, saber dónde va este dinero. Lo pedimos en un momento determinado, volvemos a exigirlo, creemos que es necesaria una auditoría externa que nos diga dónde están estos fondos y que no pueda haber ninguna sombra de duda sobre dónde está este dinero.

Sr. Presidente: Ya le he dicho, señor Domínguez, que el día de hoy iba a ser grande para la historia de estas Comisiones, pero es que usted el día lo ha comenzado dando una rueda de prensa en la que se ha cubierto de gloria. Hoy va a pasar usted a la historia, empezando por esa rueda de prensa, tanto por el ridículo como la muestra de incompetencia. Los ciudadanos y los comerciantes ya le dirán en el 2027 en las urnas lo que opinan de ustedes y esa inquina que tienen contra el pequeño comercio. Desde inicio de la legislatura, tanto el PSOE como Zaragoza en Común tienen una aversión clara a todo lo que sea bueno para el pequeño comercio, pero los comerciantes y los ciudadanos lo saben. Ridículos como el de hoy, señor Domínguez, no le va a salir gratis.

Primero, ha pedido una auditoría externa. Mire, usted no respeta los sistemas de control del Ayuntamiento y lo que representa el Servicio de Intervención de esta casa, incluso el control posterior de la Oficina de Control Financiero. Porque esto es la izquierda y el comunismo, que no entienden la separación de poderes, no la respetan, no se conforman con que el poder de la Intervención sea la que justifique. Pero bueno, sabía que como político no entiende las prioridades de las mayorías. Usted va en contra de todo lo que representa autónomo, emprendedor, comercio, hostelería.

Pero hoy descubro, escuchando su rueda de prensa, he descubierto, me ha hecho cambiar mi exposición de hoy, que como aprendiz de interventor, usted es un incompetente.

Mire, le voy a leer. “Conforme al Real Decreto por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de subvenciones y demás ayudas públicas establece que la publicación de las concesiones en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas se realiza durante una ventana de tiempo limitada. Con el fin de evitar la elaboración de perfiles personales a partir del conocimiento agrupado de las diferentes subvenciones percibidas por un mismo beneficiario, según el Real Decreto 130/2019 se ha acordado el periodo de permanencia de la publicidad de las subvenciones y ayudas públicas concedidas a personas físicas. En la base, la información sobre esas concesiones permanecerá publicada durante el año de la concesión, el de la fecha de resolución, y el año siguiente, siendo retirada automáticamente por la propia base transcurrido dicho plazo. Por su parte, la publicidad de las subvenciones y ayudas públicas concedidas a las personas jurídicas se mantendrá en los cuatro años naturales siguientes”.

El programa 2024 con un importe final de 4.867.441,60, con 2045 beneficiarios únicos, personas físicas y personas jurídicas, tuvo una fecha de resolución del 31-12-2024. En consecuencia, en lugar de asustar a los comerciantes lanzando bulos y mostrando una incompetencia, dedíquese a estudiar la ley y hacer honor del cargo que representa. Si no, no habría salido esa rueda de prensa y hubiera visto, que toda parte de esos 4.867.000 euros desde el 31-12-2025, corresponde al 2024, ya no tiene que estar público por lo que le he explicado. Pídales perdón por difundir bulos. Lleva toda legislatura haciendo bulos y hoy ha tenido la indecencia de salir a dar una rueda de prensa.

Y también vaya y vaya a la base y verá que el programa 2025 con un importe de 4.271.050,86 correspondiente a 2019 beneficiarios está publicado y está presentado y lo puede consultar al 100 % en la Cámara. Y no se duerma y póngase a trabajar porque como se fíe hasta el 31-12-2026 también desaparecerán las personas físicas de esa base. De esa base, como le he dicho, y se va a la ley, podrá ver que incluso hay colectivos de personas físicas, que se lo he dicho siempre, que lo ponen en una de las secciones, en temas de vulnerabilidad o de riesgo no tendrían que estar publicados. Por favor, no venga a mentir y a lanzar bulos que asustan.

Volveremos, es un programa de éxito que lanzó el Partido Popular, es un programa de éxito que ha salvado el comercio, es un programa de éxito que es referente en esta ciudad y que por mucho que ustedes intenten torpedearlo, no les va a salir bien. Lo único que va a hacer es que les van a coger la matrícula y encima hoy, a todo eso que era pura demagogia, lo que ustedes hacían, la acaban de adornar viniendo a

lanzar un bulo en una rueda de prensa sin haberse leído el real decreto y sin saber por qué a día de hoy solo aparecen 2.300.000 millones en la base nacional. Porque por publicidad es la propia base nacional que las retira, las mantiene, pero no públicas. Vaya allí y seguirá pudiendo consultar el detalle de todos y cada uno que usted quiere fiscalizar. Y va a ver que allí no hay ni grandes cadenas, ni grandes empresas, ni tiendas que vendan iPhones, como usted siempre ha dicho. Esto es un programa para los pequeños, para los que están en los barrios, por los que levantan la persiana y por los que luchan por ser emprendedores en un contexto nacional de vergüenza, que solo piensan en esquilmarlos a impuestos.

Pida perdón este segundo turno por lo que ha dicho en la rueda de prensa y por la intervención de ahora. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Voy a pedir perdón, voy a pedir perdón por el espectáculo que está dando usted hoy aquí, señor Gimeno.

No hay ni un solo dato de 2025. Y lo digo aquí y donde haga falta. No hay ni un solo dato de las resoluciones de 2025. Y aquí lo digo y donde haga falta. Y las de 2024 no sé por qué están parcialmente, pues si ya se las han eliminado, ¿por qué solamente hay 2,3 millones? No tendría que haber ninguno, según su criterio. Según su criterio, no tenía que haber ninguno.

Y dígame si es cierto o no es cierto que los comerciantes no saben y se encontraron con que les aparecía en el IRPF porque no sabían ni siquiera que era una subvención y que a algunos les aparece solamente la parte de la DGA y que ECOS mandó esta carta en la que dice precisamente eso, que aparece la DGA pero que lo otro a lo mejor no y que estén pendientes porque tal y porque cual. Dígame que eso es mentira. Dígame, dígame.

Y si en las urnas nos penaliza pedir transparencia y pedir legalidad, pues que nos penalice, pero lo seguiremos pidiendo. Porque lo que usted está haciendo con esto es una vergüenza. Algo hemos avanzado, ahora ya no nos niega que tenga que estar en la Base Nacional de Subvenciones, que nos lo ha negado sistemáticamente durante todos estos años. Lleva años diciéndonos que no se podían dar los datos, que tenían que estar anonimizados. Y ahora nos encontramos con que se pueden... no solamente se pueden, sino que se deben publicar, que el Gobierno los publica.

Por cierto, si la Base Nacional de Subvenciones funciona como usted está diciendo que funciona, ¿por qué siguen apareciendo todos los datos de 2024 del Gobierno Aragón? Que están ahí todos los datos del Gobierno Aragón de 2024. En cambio, no están más que 2,3 del Ayuntamiento de Zaragoza. Insisto, cero de 2025.

Sr. Presidente: Señor Domínguez, mire, es que le he dado la oportunidad y sigue mintiendo. Es que no entiende, es que aparte de mentir es incompetente y es un aprendiz de Interventor.

¿Por qué no han desaparecido 2,3? Porque 2,3 son las subvenciones que han recibido los comercios que tienen una personalidad jurídica. Una S.L., por ejemplo. Y los que han desaparecido son las personas físicas, las que tributan, las que declaran los ingresos y reciben las subvenciones a nivel persona física. Por eso, durante cuatro años seguirán estando esos 2,3 millones, que no lo entiende ni lo quiere entender.

Y aquí mismo, si quiere, me acerco, me levanto y le enseño cómo están publicadas las del año 2025. Señor, si usted no lo sabe encontrar, pues confíe en alguien de su equipo que se lo busque. Si no, cambie de gente en su equipo. Cambie de gente en su equipo y dedíquese a trabajar y no a atemorizar.

Y luego, los ciudadanos, lo que usted también tiene que entender que *Volveremos* son unas subvenciones de ingresos, no de gastos. Y que los establecimientos de Zaragoza que se declaran los ingresos ya están declarando la subvención. Y lo que usted me está diciendo de ECOS o de cualquier asociación, como buena asociación que es, a sus comerciantes que por primera vez, que por suerte siguen entrando en *Volveremos*, les mandan todos los años circulares explicándoles cómo deben tributar en caso de que sea una persona jurídica... en caso de que sea una persona física. Y dentro de las personas físicas, si es, va por IRPF o va por módulos. Se lo explican todos los años y todos los años es igual. Y todos los años no cambia. Es que usted miente.

Es que aquí tiene la página de 2025, están subidas todas y cada una. Que no entiende que el 2024 seguirá habiendo 2,3 durante cuatro años. Nos quedan tres años más para que estén publicados, dos años y medio. Léase el Real Decreto. Deje de mandar bulos.

Y si se atreve, trágame, *Volveremos* a este salón de plenos en una de las próximas mociones. Trágame. Ese pleno va a ser más largo que el que nos montó el PSOE el otro día. Les voy a traer a 200 asociaciones de comerciantes. Que a cinco minutos, echen horas. Trágame, si se atreve. A ustedes les va a pasar factura lo que están haciendo contra el pequeño comercio, gente que levanta a las personas en los barrios. Pero es que encima mintiendo y con bulos. O sea, ha dado una rueda de prensa que va a pasar a la

historia por mostrar la incompetencia tanto que les preocupa la transparencia y la ley de subvenciones que no sepan cómo funciona y no sepan cómo funciona la Base Nacional de Datos.

Preguntas de respuesta oral (5 asuntos a tratar)

172. [ZEC] ¿En qué situación se encuentran las subvenciones a la competitividad? [Cod. 15.971]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Mi problema no es con el pequeño comercio, no se equivoque. Mi problema es con usted y su gestión. Le voy a decir lo que nos decía, lo que corre por chat de comerciantes. “Otro dato a tener en cuenta es que el borrador aparezca en las cantidades de forma parcial, figurando la parte del Gobierno de Aragón y no la del Ayuntamiento. Pero tened en cuenta que la parte del Ayuntamiento no queda excluida. Comprobar si os coinciden las cantidades de *Volveremos*”. Y luego dicen: “Con todos estos datos y sabiendo las ventas que cada uno ha tenido con *Volveremos*, hay que valorar y estudiar si os compensa seguir adheridos o no de cara a las próximas campañas”. Esto es lo que va circulando por ahí. Y respecto a la pregunta, la doy por formulada.

Sr. Presidente: Señor Domínguez, mire, si usted tiene dudas con los comerciantes y lo que circula por su WhatsApp, que me traiga una moción al pleno. Cuente bastantes comparencias y cuente doble turno, que haremos corto. No hace falta que traiga. Y entonces, si para esta pregunta de subvenciones o cualquier otra pregunta de subvenciones relativa a *Volveremos*, los comerciantes nuevos que entran tienen dudas, sus asociaciones se tendrán que explicar. Si lo hacen por WhatsApp, no tengo ninguna duda. Y que tienen que declarar los ingresos, por supuesto. Solo faltaba que por vender *Volveremos* no haya que declarar los ingresos. Por supuesto, es que no tiene ni idea de *Volveremos* y, como no tiene ni idea de *Volveremos*, no voy a perder el tiempo explicándole a usted algo que ni entenderá ni cree en ello. Y como no cree en ello, no voy a perder el tiempo.

De estas subvenciones, que también están sujetas a la misma ley, hasta al mismo decreto de subvenciones que le he nombrado antes, pues, ¿qué quieren? ¿En qué situación se encuentran? Que del 2 y 3 de febrero del 2026 hubo un requerimiento de subsanación, primero, señor, que le he dicho que le contestaré luego, no es la segunda vez que se le pide subsanaciones, solo se ha pedido una subsanación, 2, 3 de febrero. El 15 de abril del 2026 hubo la resolución provisional y publicación de las alegaciones, cinco días. De los 516 que habían pedido en el año 2025, estas ayudas, solo recibimos, el servicio solo recibió seis alegaciones, que una vez recibidas y valoradas se valoraron positivamente 349 proyectos, ocho renunciaron y 159 de expedientes no han subsanado. Con ello, el 5 de marzo del 2026 se ha hecho una propuesta de aprobación definitiva y el 6 de mayo del 2026 se ha remitido el informe a Intervención General. Entonces, esperamos que en estos últimos días de mayo Intervención nos transmita el informe positivo para poder realizar, firmar el decreto y realizar los documentos de pago, que le explico, si tampoco conoce el detalle de cómo funcionan las leyes, que para los importes inferiores a 3.000 euros el importe que se transfiere es del 100 %, no es del 80. Porque en este caso, además, es una aprobación, como lo estoy diciendo, estamos esperando ese informe positivo en los próximos días. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Bien, lo cierto es que estas subvenciones de competitividad, como ya les ha señalado el señor Ortiz, y ustedes han reconocido y reconoce el informe de Intervención, no han podido llevarse a cabo de manera adecuada porque no han tenido capacidad para sacarlas a tiempo, porque no tenían personal suficiente, como nos han dicho en muchas ocasiones. Esto fue el problema fundamental que hizo que no se llegara a tiempo en el año 2025 para llevarlas adelante. Pero nos preocupa. Hay 107 subvenciones en la línea 1 por valor de 136.000 euros, de los cuales 97.000 son para bienes inventariables. En la línea 2 hay 87 subvenciones, de las cuales 600.000 euros son para inventariables. La normativa de subvenciones de Aragón lo que dice es que hay que garantizar que se destinen los bienes al fin concreto durante los siguientes, al mínimo, los dos años mínimo de todos estos bienes inventariables que os estamos diciendo y nos encontramos con que, cuando ustedes, hemos ya hablado en esta Comisión un montón de veces, no tienen ninguna capacidad para fiscalizar ni para llevar control de estas subvenciones de bienes inventariables, cómo van a garantizar que estos casi 800.000-900.000 euros se hagan así, ¿no?

No parece que una foto de un ordenador y una factura garanticen que estas subvenciones se están utilizando para lo que le deberían subvencionar. Si han sido ustedes incapaces de resolver las concesiones en tiempo y forma, ¿cómo piensan controlar las justificaciones? ¿Con qué personal? Y, por cierto, no nos queda claro si las facturas para la justificación de estas subvenciones serán las del año 2025 o las del año

2026, porque, como usted bien sabrá, hay gente que con la anterior resolución provisional había ejecutado gastos con facturas de 2025. Con lo cual, nos surge la duda de si va a poder justificar eso.

Sr. Presidente: Señor Domínguez, es que sigue intentando hacer comentarios para sembrar dudas. Le acabo de decir, estamos esperando la aprobación definitiva que se ha transmitido a Intervención el 6 de mayo; se ha transmitido el informe que los últimos días del mes esperamos que nos den para poder firmar el decreto y realizar los documentos de pago. Hay los que pidieron porque hicieron una inversión o, por supuesto, una inversión en el año 2025, la tendrán y también para su tranquilidad, para que no siga sembrando dudas, apúntese, *Volveremos*, subvenciones, 2025, base nacional, el 837424. 837424 allí podrá consultar, ese expediente, todas esas ayudas que dice no encontrar.

Tanto esas como estas cumplen con todos los requisitos de control de la casa de control interno, de un control interno muy bien marcado, diferenciado, porque una separación de poderes, a diferencia de los sistemas de Gobierno que tanto les gustan a ustedes.

173. [PSOE] ¿Cómo tienen previsto impulsar el tejido comercial de la ciudad a la vista de la tendencia ascendente en cuanto a cierres? [Cod. 15.995]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Muchas gracias. Estos años, si de algo me han servido, es para aprender de la virtud de la prudencia. Yo creo que no debería hablar tanto de gerentes, de jefes de gabinete, sobre todo con lo que ustedes han rellenado en los últimos años Etopía y de dónde venían, que si no lo decimos nosotros, el Partido Socialista, no es por una cuestión de ignorancia, es por una cuestión de prudencia, porque al final todos los partidos acaban adoleciendo de los mismos vicios. Y ahí lo vamos a dejar, porque si de verdad queremos seguir con el símil, como ha hecho usted, *El señor de los anillos*, de que nosotros somos el lado oscuro y Mordor y ustedes son el lado de la luz, solo cabría preguntarse esta consejería a quien representa, si a Grima, Lengua de Serpiente o a Gollum.

Pero ya yendo a la pregunta en concreto, Zaragoza vemos que ha perdido más de 400 autónomos en lo que llevamos de 2026. En cambio, en el resto de España, a grandes rasgos, repuntaron un 0,5 %, algo que, según siempre nos dice el Partido Popular, es un indicativo de la fortaleza económica de un municipio o región, el número de autónomos. A nosotros siempre nos ha parecido que, dentro del apoyo, por supuesto, que hay que dar a los autónomos, este análisis puede ser un tanto simplista, ya que obvia otros factores, como la atracción de grandes multinacionales al territorio, que, por ejemplo, lleva haciendo el Gobierno de España en sus relaciones estos últimos años con China, el aumento de oportunidades laborales, de lo que de ello deriva, el aumento salarial de las rentas más bajas, que ya no hacen tan atractivo a lo mejor crear una micropyme o darse de alta en el RETA, el aumento de las coberturas en la Seguridad Social a mayores de 55 años desempleados o que ha aumentado también en toda España la reposición de funcionarios, siendo también unas oportunidades laborales bastante atractivas.

Sin embargo, en este contexto de crecimiento económico, de oportunidades laborales, de crecimiento de la desigualdad social que se está llevando estructuralmente en toda España, por qué en Zaragoza y en Aragón está decreciendo el nivel de autónomos "si va como un tiro", gracias al Gobierno de España, y eso debería hacer, según sus propias lógicas, que hubiese más autónomos.

En todo caso, tratándose de un factor cíclico-contracíclico y sabiendo eso, que el Ayuntamiento más de una vez ha explicado que busca un tejido fuerte de autónomos, los datos demuestran que no están acertando y que las medidas son insuficientes. No están abordando diferentes cuestiones, como pueden ser los alquileres comerciales, efecto agravado, porque los bajos ahora se pueden destinar a lo que a nuestro juicio es infravivienda. En los nuevos bloques de viviendas no permiten muchas veces usos comerciales en sus plantas bajas, que no hay un diagnóstico sobre locales vacíos de Zaragoza por barrios, tampoco hay planes específicos de digitalización de micropymes y autónomos que complementen el kit digital estatal. De los resultados de convenio entre Cepyme y Ayuntamiento para mejorar la empleabilidad en pequeñas empresas, aún no sabemos nada de esos resultados. Han privatizado y externalizado las incubadoras del ecosistema de emprendedores. Es más, si buscamos el papel que desempeña Zaragoza Activa, veremos en la web municipal que aún está sin actualizar y que aún se hace referencia a los viveros de la Azucarera. Ya voy acabando.

Y, por último, estamos viendo que Comisión tras Comisión no hay un rendimiento de cuentas apropiado, tal y como señala Intervención, de las subvenciones que dan a pequeñas empresas para aumentar la competitividad, no sabiendo si estamos dirigiendo adecuadamente el dinero público a

determinado fomento empresarial. Y, ojo, es que con esto no estoy diciendo que no haya que ayudarles ni mantener esas líneas, sino todo lo contrario. Estoy hablando de la gestión pública de la Consejería.

Sr. Presidente: Señor Ortiz, yo creo que ha elegido mal día para hablar de cómo ocupar las instituciones, incluso ponerle nombres de película al Ayuntamiento de Zaragoza. Yo el nombre de la película del PSOE hoy tendría un nombre en latín, sería Plus Ultra. Hoy nos avergonzamos. ¿Chupito?, chupito se metía el putero de su gerente de partido, que está saliendo todos los días.

A ver, mire, señor Ortiz, el tejido comercial hay que impulsarlo manteniendo una línea firme y consistente como la que llevamos realizando desde hace meses. Una línea de apoyo que se acompaña a los emprendedores que hacen realidad su proyecto inicialmente, tanto en formación como inversión nacional, y para eso tenemos las ayudas. Donde se apoya a los que quieren renovarse para ser más competitivos. Donde se apoya a los que quieren disponer de herramientas tecnológicas de primer nivel para competir con las grandes cadenas. Donde se apuesta por renovar las calles comerciales de forma íntegra y pensando en los comercios. Donde existe un programa de fidelización que genera millones de ventas, que evita la fuga hacia otros canales, y fija público adolescente y joven. Medidas que dan frutos y que hacen que el apoyo del tejido comercial de Zaragoza no solo sea reconocido a nivel nacional, tanto por los premios METRAE 2025, como los Premios Nacionales de Comercio Interior 2025, sino también a nivel internacional, donde estaban los European Capital of Small Retail. Que me venga a hablar hoy de apoyo al comercio y darme ejemplos de lo que es el pequeño comercio cuando tenemos esos tres apoyos, estoy hablando, al tejido comercial, claro que es tejido comercial autónomos. Siguiendo, porque podemos hablar de premios, premios es un dato cualitativo, que lo han valorado, igual lo han presentado bien, lo han contado bien.

Vámonos a datos, datos del año pasado, este es el territorio, es que no sé de qué habla, este es el territorio, ¿ve esta parte de aquí arriba dónde estamos nosotros? Hoy el 4,2 % cuando la media nacional es el 2 %. Aquí estamos hablando de comercios. Número, cifra de venta de los comercios, de los pequeños comercios de nuestro territorio. Ha incrementado con respecto al año anterior un 4,2. El resto de España de media, un 2. Los catalanes un cero, ¿no? Tanta libertad y tanto concederles partidas presupuestarias únicas para que las puedan dedicar únicamente y exclusivamente a su territorio y de repente nos encontramos con que ni para eso lo están utilizando y nosotros con recursos limitados, con que estamos esperando que el Gobierno de España nos transfiera todavía lo que tiene pendiente de transferirnos, conseguimos emplearlo para que nuestros comercios vayan del 4,2.

Pero no solo lo dicen las cifras es que recientemente la prensa, la prensa local salen diciendo: “No, vuelven los traspasos en Zaragoza, se está animando más, hace unos años que no salía nada”. Y de repente en pocos meses solo desde la oficina del autónomo se está gestionando muchos, pero 30 y pico traspasos, inicios de actividad que ha habido. Lo dice la prensa. Pero es que en esa misma prensa, también reciente, también dicen... oye, fechas recientes: “Los mercados de barrios de Zaragoza frenan su declive y recuperan su pulso”.

Le doy premios, le doy datos, le doy sensaciones y declaraciones en la prensa de los colectivos afectados. Pues nada, señor Ortiz, nos quedaremos con su discurso. Señor Ortiz.

174. [PSOE] ¿Considera exitosas las políticas de comercio, en concreto en relación a la seguridad de los mismos, en el barrio de las Delicias? [Cod. 15.997]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Hemos pasado de hablar de datos, 400 autónomos menos, como le he dicho, ahora vamos a hablar también, como usted decía, de sensaciones, como es el comercio en Las Delicias.

En una de las primeras intervenciones que usted tuvo como Consejero, cuando se le preguntó sobre cómo reavivar el comercio, especialmente en las arterias tradicionales y populosas como Delicias, la respuesta fue breve y concisa. Dejar de lado el Plan Local de Comercio y apostar por tres básicos, como usted lo llamó: seguridad, limpieza y accesibilidad. Tres años después vemos que arterias comerciales como Delicias no solo no se han regenerado, sino que se han seguido degradando. Sobre la limpieza vemos como cada vez hay más ratas que campan a sus anchas y que el servicio de limpieza ha empeorado. En cuanto a accesibilidad, hay una ordenanza sobre la que se está trabajando también. Y también, vemos que hay grandes reformas de avenidas, que por supuesto son necesarias, pero que no atajan el problema de las arterias comerciales tradicionales.

Estas son cuestiones que desde la Consejería sabemos que no se involucran demasiado ni transversalmente, a pesar de lo que usted nos cuenta aquí, porque solo hay que verlo. Pero no vamos a

hablar de esas cuestiones, vamos a hablar de la tercera pata, que es la de la seguridad, que es sobre la que preguntamos. Y absténganse, porque no nos extrañaría, y sabiendo que hay una Junta Local de Comercio, decir o cargar sobre la Policía Nacional, ya que está demostrando ser una gran profesional y es garante del orden público en estas zonas y ha estado realizando un gran trabajo, como se ha demostrado, deteniendo a multirreincidentes estas últimas semanas. Y es una labor que, por cierto, han agradecido las asociaciones de comerciantes de Delicias y adyacentes.

Últimamente vamos a hablar de la seguridad y el Ayuntamiento, que tiene competencias, sobre todo preventivas, que tienen que lograr que la presencia de la Policía Nacional o de esas videocámaras que tanto le gustan no se convierta en algo estigmatizante.

Tenemos una magnífica herramienta, que es la Policía Local, que ya sé que depende directamente de otra Consejería, que solo la vemos por el casco histórico y por el centro, solo la vemos por la Plaza del Pilar y por calle Alfonso, muchas veces a caballo, para que los turistas se hagan fotos con ellos. Pero la realidad es que Las Fuentes, San José, o como estamos hablando, en la arteria comercial de Delicias, esos comerciantes poco ven a la Policía Local. Y tampoco es de extrañar, porque a pesar de esos 104 nuevos agentes que hace poco, y por supuesto aprovecho ya para felicitarles en su incorporación a la casa, lo que poco se habla es que también más allá del aumento en la partida presupuestaria de esos tasers, se ha recortado, por ejemplo, en movilidad, en vehículos, en coches y en motos, para precisamente ir del casco y del centro a esos barrios como Delicias, como esos comerciantes que tanto lo necesitan.

Y nos gustaría saber eso, por la pata de la seguridad, y si luego brevemente me deja, pues le responderé a otras que creo medidas que pueden ser también interesantes.

Sr. Presidente: A pesar de que se ha pasado, le dejaré unos segundos para que pueda contestar. Sobre todo la pregunta que creo que tiene que contestar es que esta intervención que usted hace, ¿es porque usted personalmente se ha reunido con la Asociación de Comerciantes de las Delicias?, ¿porque se lo transmite el presidente del Distrito de las Delicias, que es del Partido Socialista?, ¿o porque lo ha leído en los periódicos? Me contesta y con eso ya seguiremos hablando cuál de las tres vías de información para todo esto usted ha seguido.

Mire, con respecto a las cuestiones de seguridad que usted me pregunta y me anuncia si son exitosas, primero le tengo que hacer y aclarar una cuestión de competencias.

Y para contestar lo que son las competencias, aquí si quiere puede pedirle el informe a la Policía Local y la Policía Local le podrá decir lo que son las competencias. Y aquí la Policía Local no maneja índices oficiales de criminalidad o las estadísticas de infracciones penales ni administrativas en el orden de seguridad ciudadana, por lo que no es posible emitir un informe técnico que confirme o desmienta el éxito de las políticas basándose exclusivamente en datos de delincuencia. Sin estos datos en la mano, cualquier valoración sobre si el barrio es más o menos seguro a nivel delictivo sería incompleta. ¿Por qué? Porque la policía es lo que no tiene competencias. Entonces, no le puede transmitir. Entonces, ¿qué es lo que tiene que hacer? Irse enfrente a la Delegación del Gobierno, jefe de gabinete, por si no lo reconoce al entrar, el de la barca, y le dice: "Oye, pásanos datos, a ver qué podemos hacer".

Usted no va por Delicias, pero si fuera, le costaría ver a la policía, porque se han tomado medidas en los últimos tres meses y hay mucha Policía Local que va de paisano. Punto número 1 cuando quieres luchar. Segundo e importante es que se han metido 104 nuevos policías en esta última promoción, como usted también ha dicho, que ya suman más de 400 desde que estamos nosotros, en los que van a estar dedicados muchos de ellos a que en los barrios se haga cumplir la ordenanza que se ha puesto en marcha y que evitará ciertos tipos de comportamientos incívicos que por una zona comercial no tienen que producirse.

Pero es que en Zaragoza, que ha pasado ya Sevilla, que no pedimos más. Que ese excelente trabajo que hace la Policía Nacional, que se le reconoce, ¿qué ocurriría si tuvieran 1.000 efectivos más como tenemos en Sevilla? Misma población, 1.000 efectivos menos. ¿Podemos pactar una cosa? ¿Podemos pactar que me apoye en la petición a la Delegación del Gobierno para que nos manden 1.000 policías nacionales más y que se sumen a esos 104 locales que hemos puesto?

Y, por supuesto, ¿nos acompañarán cuando tengamos que ir a la calle Delicias o a cualquier barrio donde hay edificios ocupados que son los que generan el malestar tal como nos transmiten? ¿Nos apoyarán en eso? ¿Nos apoyarán en hacer cumplir las ordenanzas para penalizar comportamientos incívicos, incompatibles con una zona comercial? ¿Nos apoyarán en eso? Si nos apoyan en eso y nos traen 1.000 policías nacionales más, bienvenido sea. Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Yo, por una cuestión de eficiencia y de optimización, ya que usted me ha recomendado pasarme al edificio de enfrente, yo, que me considero un buen compañero de corporación municipal, como le digo, por optimización le voy a ahorrar mucho tiempo. Simplemente se tiene que leer el artículo 14.1.g) de la Ley 8/ 2013, donde dice que las competencias de la Policía Local, estas serán todas las necesarias tendente a evitar cualquier delito. Ya lo tiene. A partir de ahí, si usted quiere, puede ir a hablar con la Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales a ver qué pueden hacer.

Pero, más allá de eso, y ya para acabar, usted también tiene competencias directas. Por ejemplo, han recortado a la mitad la dinamización comercial, entre ellas afecta a Las Delicias, también temas de oficios para sacar a chavales de la marginalidad y aprender nuevos oficios para que luego vayan a zonas comerciales como Las Delicias, el IMEFEZ, por ejemplo, 400.000 euros. Por ejemplo, al margen que justo la calle Delicias está iluminada en Navidad y sabiendo que esto es infraestructuras, pero el eje este oeste de arterías comerciales, ustedes no las iluminan en Navidad, por poner otro ejemplo. Por poner otro ejemplo, la oficina esta antiocupa de consultas, que solo tiene ya para acabar una consulta al día, oiga, un 25 % de locales cerrados en la calle de Delicias y adyacentes.

Entonces, eso, le recomiendo que primero se aprenda las leyes, que hable con sus Consejeros y, segundo, que se ponga a gestionar también desde su área.

Sr. Presidente: Gracias, señor Ortiz. No voy a necesitar un minuto. Como no ha contestado la pregunta que le he hecho, desde la Asociación de Comerciantes de Las Delicias me transmiten que le puedo decir aquí, si usted no lo confirmaba o negaba, que llevan meses sin reunirse ni con usted ni con el presidente del distrito. Eso me transmitieron de las varias reuniones que hay. Sé que la señora Torres, más allá, que también...

Sr. Ortiz Ortiz: Me he reunido.

Sr. Presidente: Ellos me transmitieron que le podía decir aquí, en su nombre, que no se había reunido con ellos.

175. [PSOE] ¿Van a desmarcarse del Gobierno de Aragón, y tras los recortes en diálogo social pactados a nivel autonómico entre los socios de gobierno y denunciados por patronal y sindicatos; del mismo modo si tiene previsto suplir esas partidas? [Cod. 15.999]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí, claro que me he reunido varias veces a lo largo de la corporación, no solo eso, sino que todos los días trato con el presidente de Las Delicias, el cual tiene una relación muy fluida con la Asociación de Comerciantes. De hecho, hace poco creo que estuvieron hablando para hacer una dinamización comercial, por si cabe alguna duda de que no estoy al día.

Yendo a esta pregunta, hemos visto cómo estos tres últimos años el Ayuntamiento de Zaragoza ha dilapidado el diálogo social con patronal y sindicatos, algo que no solo se ha traducido en convenios y subvenciones, sino también y más esencial en la forma de imaginar políticas públicas a futuro que transformen nuestra ciudad. Además, en un contexto de crecimiento económico que conlleva nuevos desarrollos urbanísticos, transporte, servicios públicos o creación indirecta de puestos de trabajo en los diferentes distritos y barrios.

Y ahora vemos también cómo el Gobierno de Aragón ha decidido romper ese diálogo social cuando precisamente todo el retorno de los PIGA, de los centros de datos, se quiere que se revierta en el municipio de Zaragoza, también como ha dicho alguna vez la Consejería Autonómica de Fomento, Logística y Vivienda. Observamos, así como CEOE y Cepyme, que no son sospechosos de ser agentes sociales que sientan una especial afinidad por el comunismo, han criticado abiertamente a las administraciones gobernadas por el Partido Popular ante esta deriva, incluso diciendo que el diálogo social no es un privilegio, es un instrumento de interés general. Y han seguido diciendo, más de una vez últimamente, que Aragón cuenta con una trayectoria singular en España, desde el primer acuerdo socioeconómico de Aragón de 1989. Nuestra comunidad ha mantenido una cultura ininterrumpida de concertación entre Gobierno, organizaciones empresariales y sindicatos. Esta tradición forma parte de una manera aragonesa de entender la política económica y social, negociación, responsabilidad, respeto institucional y acuerdos útiles. Y durante décadas este modelo se ha acompañado de estabilidad laboral, formación y prevención.

Por eso mismo, y además viendo cómo en su primera intervención ha hablado de que hay que ayudar a los empresarios más pequeñitos, a los trabajadores desprotegidos, que hay que dignificarles, y en lo cual

estamos totalmente de acuerdo, por qué se ayuda a una asociación concreta y no se ayuda o se deja de gobernar en concertación con los agentes sociales que llevan desde el 1989, tanto en el Gobierno de Aragón como en el Gobierno de España y estructuralmente en el Ayuntamiento, con sindicatos y patronal.

Por eso mismo, después de este toque de atención, ya le digo, especialmente de los empresarios, que eso es una novedad de la patronal, grande, mediana, pequeña, ¿ustedes van a cambiar de rumbo aquí en el Ayuntamiento al respecto de ello?

Sr. Presidente: Gracias, señor Ortiz. Sinceramente, no entiendo lo que está pidiendo. En su segundo turno me lo pida un poquito más concreto.

De momento, también tengo que decirle que siento desconocer el impacto presupuestario que cualquier medida del nuevo Gobierno de Aragón, valga la redundancia, pueda tener. He conocido, conocemos todos, que están trabajando en un puesto 20-27. Entonces, no sé qué impactos en las diferentes líneas estratégicas van a traducir en presupuestos. Por supuesto, unas líneas estratégicas claras que los ciudadanos de Aragón votaron mayoritariamente para que se gobernase y mandaron al rincón de pensar al Gobierno de Sánchez, porque al fin y al cabo, aquí estaba su portavoz.

Mire, si quiere hablar de diálogo social me parece perfecto. El diálogo social es una herramienta tripartita del Estado, la patronal, y los sindicatos, donde se buscan consensos, se establecen acuerdos laborales, se previenen y se resuelven conflictos. Un entorno donde se fijan políticas de empleo y se fijan las principales líneas que serán la base de las grandes reformas estructurales.

¿Usted cree que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene que destinar una cantidad presupuestaria para el Estado y los agentes sociales para que de forma democrática busquen entre los tres, de forma tripartita, soluciones? ¿Usted cree que tenemos que dotar con los impuestos de Zaragoza partidas presupuestarias? Dígame si sí o si no en su segundo turno.

¿Usted cree que los ciudadanos, o sea, o... nos tenemos que dedicar más bien a que el Ayuntamiento de Zaragoza se dedique para esas pequeñas empresas, para que esos ciudadanos que apuestan por quedarse asalariados en Zaragoza puedan tener un futuro en Zaragoza?

Porque si una de las tres partes está dirigida por el señor Pedro Sánchez, cualquier reunión que se produzca en el tripartito no nos da ninguna confianza. Poner dinero para que el señor Sánchez, Estado, la patronal y los sindicatos se sienten a hablar me da miedo. Me da miedo de alguien que está gobernando sin consenso social, que está gobernando a base de decretazo que se ha cargado el diálogo social.

¿Les recuerdo el sablazo de los autónomos? ¿Le recuerdo las leyes ómnibus para colocar propuestas que pueden ayudar a los asalariados en bajada de pantalones ante los separatistas independentistas? ¿Le tengo que recordar que usted se ha negado a rebajar los costes laborales para que ese importe llegue directamente al salario neto de los trabajadores? ¿Le tengo que recordar que ustedes quieren llevar una reforma de la jornada laboral sin integrarse en los convenios colectivos? ¿Le tengo que recordar que ustedes quieren gestionar los convenios sectoriales a través de maximizar el salario mínimo y no dejar nada a los agentes sociales para que se sienten en una mesa a negociar sus convenios sectoriales porque se han comido el poco margen de error que tenían? ¿Le tengo que recordar todo esto?

Señor Ortiz, ¿usted me está pidiendo que el Ayuntamiento de Zaragoza ponga dinero a fondo perdido para que un tripartito se sienten a hablar? Mire, ¿sabe qué le digo yo tanto a los empresarios como a los sindicatos? Que cualquier proyecto que tengan bueno para sus colectivos de ciudad, que vengan al Ayuntamiento, que lo transmitan y que los dos, sumando recursos, les daremos la solución a cualquier proyecto que haya, porque como han podido ver, a mí sí que me gusta trabajar con forma de convenios, soluciones, conjuntamente con entidades que buscan el bien de todos y por sí solas, y que el Ayuntamiento por sí solo no podría conseguir.

Brazos abiertos para que tanto patronal como sindicatos vengan al Área de Economía a proponer sus proyectos. Dar dinero para que un tripartito comandado por el señor Sánchez se gaste el dinero de los impuestos de los zaragozanos, ya le digo que no.

Sr. Ortiz Ortiz: Bueno, aquí suelta medias verdades, medias mentiras, como antes con lo de si me reúno o hablo con la Asociación de Delicias y de los Comerciantes. Algo intenta que vaya quedando, pero usted al final lo que demuestra, usted lo ha dicho, es que esto solo va de dinero y de convenios.

Nosotros lo que intentamos dejarle caer, a ver si lo entiende, es algo mucho más profundo que eso y a medio o largo plazo, que va entre todos de hacer análisis diagnóstico y concertación y colaboración público-privada. Y de verdad, se le ha escapado. Ha venido a decir que la Cepyme, las pequeñas empresas no están representadas. Pues eso, que sí que lo están por Cepyme. Entonces, sí, lo ha dicho. Ha dicho que no están

representadas por los agentes sociales las pequeñas empresas y las medianas empresas. Hombre, yo creo que debería disculparse con Cepyme, para empezar. Y, segundo, tenerlos más en cuenta a ellos, a la CEOE y, por supuesto, a los sindicatos en lo que es de su competencia. No vaya a pedirle al Gobierno de España, que yo le puedo asegurar que con los agentes sociales se puede trabajar en muchas cosas competencia exclusiva municipal.

Sr. Presidente: Primero, yo no he dicho que Cepyme no sea un agente social, lo que le he dicho que ante una negociación con agentes sociales que el Ayuntamiento no tiene nada que hacer, se centrará en ayudar a los pequeños, que eso traducido es Cepyme.

Y a lo que ha dicho, también de mentir o no mentir o decir medias verdades. Le emplazo, ponga, deme dos opciones de día y de hora y usted y yo nos vamos a reunir con la Asociación Comerciantes de Las Delicias y les confirma a la cara lo que usted vuelve a insistir aquí, que se ha reunido con ellos. Tanto usted como su presidente de distrito. Pónganme día y hora, denme dos opciones, que iremos a la calle Delicias, usted y yo, para que se lo diga a la cara. El café va por mi cuenta.

176. [VOX] ¿En qué fase real de ejecución se encuentra actualmente el Plan de Transformación Digital del Ayuntamiento de Zaragoza, qué actuaciones y actualizaciones concretas se han puesto ya en marcha, qué grado de cumplimiento presentan los hitos previstos y qué indicadores está utilizando el Gobierno municipal para evaluar si dicho plan está mejorando de forma efectiva la eficiencia administrativa y la atención al ciudadano? [Cod. 16.081]

Sr. Presidente: Señora Torres.

Sra. Torres Pulido: Sí, muchas gracias, Consejero. En la legislatura pasada ya mis compañeros impulsaron de una manera importante la necesidad de esa simplificación normativa y administrativa, esa necesaria transformación digital del Ayuntamiento de Zaragoza. Pero fue en esta legislatura, en esta que comenzó en el año 2023, cuando el Partido Popular y Vox llegó a un acuerdo de presupuestos. Y una de las cuestiones importantes en ese acuerdo de presupuestos fue precisamente el impulsar de una manera ya definitiva y dedicando importantes recursos económicos y personales a esta necesaria transformación tecnológica y digital del Ayuntamiento, que además lo que pretendía eran objetivos básicos y fundamentales, como son el facilitar esa interacción, facilitar las relaciones entre el ciudadano y la Administración para evitar esa burocracia, para que pudiesen hacer unos trámites mucho más ágiles. También facilitar la vida y el trabajo de los técnicos y de los funcionarios del propio Ayuntamiento de Zaragoza. Y también, por qué no decirlo, para facilitar nuestra labor. Fueron muchos hitos, hitos que además hemos consensuado, hemos compartido, hemos presentado, señor García Muro, hemos presentado juntos muchas partes de este plan de transformación digital.

Y mi pregunta es eso, una pregunta, no es crítica, sino que es una pregunta, porque queremos saber de todos esos hitos que hablábamos al principio, de todos esos logros que queríamos conseguir en esta legislatura, ¿cuáles se han conseguido? ¿En qué porcentaje se han conseguido? ¿Qué herramientas, qué criterios estamos utilizando para medir la consecución de esos hitos? Y de los que nos quedan, ¿a cuáles vamos a llegar de aquí a este casi, le diría ya, escaso año que nos queda de legislatura? Muchas gracias.

Sr. Presidente: Señor García Muro.

Sr. García Muro: Sí, buenos días, señora Torres. Como bien sabrá, la Estrategia de Transformación Digital de Zaragoza, *Zityverse*, con z de Zaragoza, no es un documento teórico ni una declaración, sino una declaración de intenciones concretas. Es una hoja de ruta realista, con horizonte, como usted bien sabe, de 2030, que ya está empezando a transformar un poco la vida del Ayuntamiento y la relación con los ciudadanos y gestionar los servicios.

Conviene decirlo con claridad, en apenas año y medio hemos pasado de hablar de transformación digital a poner en marcha actuaciones y actualizaciones. Actualizaciones, repito, de una tecnología obsoleta que nos dejó la bancada de la izquierda.

Renovar infraestructuras, impulsar la nube, reforzar comunicaciones corporativas, modernizar herramientas de trabajo, avanzar en ciberseguridad y preparar una Administración más ágil, más segura y más cercana es lo que estamos realizando.

En breves vamos a presentar el asistente virtual con inteligencia artificial integrado en una aplicación única municipal que integrará procedimientos, servicios municipales y sede electrónica para ofrecer atención

24 horas al día, más sencilla y accesible. Y también impulsamos nuevos puntos de atención con tecnología avanzada en la Plaza del Pilar, en Seminario y también en Etopía.

Hay proyectos que se están desarrollando y que tienen que ver con la ciudad física, como los proyectos de inventario de datos, el espacio de datos y el gemelo digital, este último recién adjudicado el proyecto. Además, estamos abordando lo que no siempre se ve, pero que es imprescindible, las infraestructuras. El nuevo contrato de comunicaciones corporativas de 3,5 millones de euros, que incluye voz, datos, directorio, comunicación IOT, cortafuegos, conexión directa a la nube, ciberseguridad y actualización de la red, va a salir en breves también. También reforzamos los servicios *cloud* para tener más capacidad, más seguridad y mejores aplicaciones.

Señora Torres, la transformación digital no se improvisa, requiere estrategia, inversión y continuidad, pero primero hay que construir los cimientos, datos, comunicaciones, la nube, como he dicho antes, la seguridad, herramientas y también organización. Y eso es precisamente lo que estamos haciendo. ¿Queda mucho por hacer? Por supuesto. La estrategia llega hasta 2030, pero lo importante es que Zaragoza ya ha empezado a caminar en la dirección correcta. Frente a la izquierda, que dejaron infraestructuras obsoletas, nosotros estamos poniendo en marcha proyectos que los ciudadanos van a notar en su relación diaria con el Ayuntamiento. Y eso es lo que tengo que decir claramente. Estamos preparando una Administración del siglo XXI.

Sr. Presidente: Señora Torres.

Sra. Torres Pulido: Gracias, señor García Muro. Entonces, todo esto que me ha comentado, el asistente virtual, los nuevos puntos de atención, el gemelo digital, las infraestructuras, los servicios *cloud*, la nube y todo esto, ¿esto estará hecho antes de que acabe esta legislatura? ¿Esto estará en marcha? Me dice que en breve. ¿Entiendo que esto estará todo en marcha y volveremos a continuar, a empezar una nueva etapa para seguir transformando? ¿Esto estará totalmente cerrado o completado o no?, ¿o es un primer paso? Porque, claro, es que hablábamos de esto.

Le hago esta pregunta porque esto fue lo primero que pusimos encima de la mesa, qué es lo que íbamos a afrontar en un primer momento. Pues mi pregunta es, por concretar, por si no me estoy expresando bien, si todo esto que hablamos en su momento, que era lo que poníamos primero encima de la mesa, si llegaremos a completarlo y a verlo finalizado y en marcha antes de finalizar esta legislatura. Esa es mi pregunta.

Sr. Presidente: Señor García Muro.

Sr. García Muro: Sí, a ver, el despliegue que estamos siguiendo es, primero infraestructuras, luego datos, después servicios digitales y, posteriormente, explotación avanzada en gemelos digitales.

Le puedo decir que hay en marcha muchos proyectos que están o en fase de licitación o en fase de que van a salir a licitarse rápidamente.

Pero le digo una cosa. Todos los proyectos de I+D llevan su desarrollo, con lo cual, no quiere decir que es como si compras un móvil y lo tienes al día siguiente. Es un desarrollo, pero sí que van a estar lanzados todos antes de que termine la corporación. Eso se lo aseguro, en marcha. Todos esos que he dicho están en marcha. Lo que pasa es que algunos de ellos irán avanzando en el tiempo porque el horizonte temporal ya le he dicho que es 2030, pero sí que estarán en marcha, en funcionamiento.

Sr. Presidente: Gracias, señor García Muro.

Ruegos (1 asunto a tratar)

No se producen.

Sr. Ortiz Ortiz: Yo, si quiere, le contesto a la última pregunta que me ha hecho, el tú o yo.

Sr. Presidente: Sí.

Sr. Ortiz Ortiz: Se lo voy a comentar. No hace falta que vayamos por una cuestión muy sencilla, porque desde el Grupo Municipal Socialista, desde el Partido Socialista, respetamos a los compañeros y a las instituciones. Yo tengo un presidente de distrito, un compañero de Las Delicias, llamado José María Giral, Chema Giral, que se reunió en abril a propuesta de la presidenta de los comerciantes de Delicias, se reunió

con ella y le hizo varias demandas. También tiene que saber que a pesar de la reducción de presupuestos en distritos este año, como todos hemos sufrido aquí los que somos presidentes de distritos, a pesar de ello, que eso es una cuestión municipal, a pesar de un incremento en el presupuesto, ha habido un recorte en los distritos, desde la junta de distrito gobernada por mi compañero Chema Giral del PSOE, se ha aumentado el presupuesto para la dinamización comercial. Lo digo por si quieren tomar nota con sus recortes del 50 % en dinamizaciones comerciales y también por si quiere asistir usted a alguna de esas actividades que organiza mi compañero Chema Giral en el barrio de Delicias para dinamizar.

Sr. Presidente: Señor Ortiz, había entendido que había defendido varias veces que usted había ido. Parece ser que ahora hace tiempo que no va. Será bienvenido que vayamos a Delicias.

Sr. Ortiz Ortiz: Con mi compañera Ranera también he estado, también se lo digo.

Sr. Presidente: A Las Fuentes, más que nada, hay que respetar a los compañeros, pero que también usted se dedica al comercio y a la economía, que vaya un poco también a hablar con ellos.

Sr. Ortiz Ortiz: En Las Fuentes estuve reunido con la Asociación de Comerciantes hace dos semanas y también he ido con la presidenta del distrito de Las Fuentes, mi compañera Aparicio. Es que yo puedo darle cuenta, tal vez usted...

Sr. Presidente: Señor Ortiz, tranquilo, tranquilo, que ahora entiendo bien, que Las Delicias delega en su presidente de distrito, pero en Las Fuentes tiene que ir con la presidenta del distrito, que también es socialista. Depende de cómo es el presidente, entiendo que merece la pena delegar y en otros no. Usted verá, cuando quiera nos tomamos un café con esos representantes de la Asociación de Comerciantes de Las Delicias, la mano sigue tendida, se lo he dicho muchas veces, y se lo diga a ellos todo esto que me dice a mí. Si no, vuelvo a insistir, pleno comercio y vayan preparando horas para escuchar a las propias asociaciones. Muchas gracias. Buenos días a todos. Damos por finalizado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y cuarenta y nueve minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Carlos Gimeno Casado

LA SECRETARIA,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Astrid García Graells